GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Actividad	ASESORIA
Modalidad	OFERTA

Las acciones de intervención del Plan Anual de Asesoría o Asistencia Técnica, deben tener operatividad en cada actividad descrita en la programación mensual. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Oferta si se desprende del Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Demanda cuando es solicitada por el usuario del servicio y puede

INFORMACION BASICA DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA					
Organismo	Secretaría de Inclusión Social y Familia				
Dependencia	GERENCIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD				
Responsable	1037977119 - Yaritza Vanessa Castaño Duque	**Cargo**	CONTRATISTAS	**Contrato**	4600012791
Línea estratégica	Nuestra gente				
Programa	Unidos por la primera infancia				
Objetivo Programa	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto.				
Indicador Producto	Estrategia de formación en entornos protectores, parto humanizado y lactancia, implementada con los actores territoriales que atienden a la primera infancia				
Proyecto	Implementación del programa Unidos por la Primera Infancia del Plan de DesarrolloUnidos por la Vida 2020 - 2023 Antioquia				
Acciones para la intervención	ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA - Asesoría o asistencia técnica en Política Pública, estrategias de Política Pública Departamental Buen Comienzo Antioquia (parto humanizado, lactancia materna y entornos protectores) y Ruta Integral de Atención (RIA)				
Población objeto	AGENTES EDUCATIVOS				
Fecha programada	Nov 30, 2021				
Lugar programado	Sede Buen Comienzo Antioquia Nariño				

SUBREGIONES/MUNICIPIOS

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

REPORTE DETALLADO DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA

Necesidad identificada en la demanda del usuario

Se identifica como necesidad promover espacios de reconocimiento y empoderamiento de la estrategia de Parto cálido y respetado, para motivar a los agentes educativos a favorecer los procesos de atención al parto humanizado, generando articulación para mejorar las condiciones de acompañamiento a las familias gestantes.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

• Érica Tejada - Coordinadora Pedagógica 3148228607

Objetivo de la A o AT

Propiciar espacios de reconocimiento, formación y empoderamiento de la estrategia del Parto cálido y respetado a las agentes educativas de los programas de primera infancia para el empoderamiento de las familias gestantes.

Productos y resultados esperados

Agentes educativas empoderadas en los deberes y derechos que enmarcan el proceso de gestación y paternidades activas.

Desarrollo de la intervención planeada

Desarrollo

Se realiza un encuentro con las agentes educativas del programa de primera infancia Buen Comienzo Antioquia, se da inicio con un momento sensible, se encienden dos velas, se hace un círculo y se les pide que piensen en algo que quisieran agradecer el día de hoy, se comparte con los demás los agradecimientos.

Se inicia explicando que todas las mujeres tienen derecho a que el parto sea una experiencia positiva, por ello, como agentes educativos que acompañamientos los proceso de gestación debemos garantizar este derecho, todo lo que se hablará el día de hoy está sustentado por la resolución 3280 del 2018 donde nos habla de la ruta materno perinatal, la atención del parto paso a paso.

Se explica la importancia de dejar que la mujer se alimente durante el trabajo de parto con una dieta blanda o líquido, para que así pueda tener las fuerzas suficientes para el parto, ya que los alimentos tienen la función de brindar energía y con mayor razón en estos casos. Por otro lado, también se explica la importancia de la canalización de vena pero sin sostenimiento de líquidos, para dar una mejor movilidad a la mujer. También se habla de la libertad de movimiento en el trabajo de parto Durante el periodo dilatante se deberá alentar y ayudar a las mujeres, a adoptar cualquier posición que encuentren cómoda a lo largo del periodo y a movilizarse si así lo desean.

Una vez decidida la hospitalización, le deben explicar a la gestante y a su acompañante la situación y el plan de trabajo. Debe ofrecerse apoyo físico, emocional y psicológico continuo durante el trabajo de parto y el parto. Se deben extremar los

esfuerzos para que se haga apoyo emocional a todas las mujeres, no sólo por alguien cercano a ella, sino por personal entrenado para tal fin. Este apoyo debe incluir presencia continua, brindando bienestar y estímulo positivo. El acompañante familiar que ella elija debe estar preparado, por eso se insiste que asistan al curso de preparación para la maternidad y la paternidad. Se habla de evitar las exploraciones vaginales antes de 4 horas excepto en las mujeres con alteraciones del progreso del parto o según el criterio médico. No se debe realizar amniotomias (romper las membranas) ni administración de oxitócicos de rutina para acortar la duración del trabajo de parto espontáneo, todo esto está escrito en la Resolución 3280 y no es un proceso que se esté dando solo desde la gobernación de Antioquia.

Se explica que no se debe realizar de forma rutinaria presión fúndica para acelerar el expulsivo (maniobra de Kristeller) que es cuando el médico o la enfermera se suben sobre el abdomen de la gestante empujando él bebe hacia abajo. Del mismo modo, la episiotomía no está indicada de forma rutinaria y mucho menos realizarla bajo el dolor de una contracción, esto se considera una violencia obstétrica sin ninguna necesidad, también es importante que si se debe realizar el procedimiento se tenga informadas a las madres y sus acompañantes para hacer menos traumático el proceso.

Es importante que en este proceso por el que atraviesa la mujer y su familia se realice con un trato humanizado, evitando frases o expresiones que afecten la dignidad de la mujer o de la adolescente. En ningún momento es permitido censurarla con motivo de su gestación. Siempre favorecer el contacto piel a piel, el Pinzamiento tardío del cordón umbilical sin superar los 3 min.

Para dar cierre se reflexiona sobre La “experiencia de parto positiva” como un desenlace trascendente para todas las mujeres en trabajo de parto. Define una experiencia de parto positiva como la experiencia que cumple o supera las creencias y expectativas personales y socioculturales previas de la mujer, esto incluye dar a luz a un bebé sano en un ambiente seguro desde el punto de vista clínico y psicológico y contar con apoyo práctico y emocional continuo, es decir, estar acompañada en el momento del nacimiento y ser asistida por personal amable y con competencias técnicas adecuada.

Por último se abre un espacio de preguntas donde se resuelven las dudas generadas sobre el tema. Se agradece por el espacio compartido. Se pasa listado de asistencias y encuestas de opinión.

Conclusiones y recomendaciones
Acompañar y empoderar las familias gestantes en su proceso.

COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Seguimientos y compromisos	Fecha estimada	Responsable	Evidencia de cumplimiento

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

NOMBRE(S) Y CARGO(S) DE LA(S) PERSONA(S) QUE REPORTA(N) EL INFORME

Vo. Bo. Jefe de la dependencia al informe realizado

FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-033 “Listado de asistencia FIPC